



Expediente: 1121/24-I3

Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

20270175865 - SAEZ, ANGEL PASCUAL-TERCERO INTERESADO

20270175865 - SAEZ VELIZ, SANTIAGO-TERCERO INTERESADO

27252111544 - SAEZ, JUAN ANTONIO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24-I3



H105036270407

RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N° 1121/24-I3. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación del letrado MANUEL ANTONIO GONZALEZ:

A la modalidad de libramiento de oficio Ley 22.172 solicitada, no ha lugar.

Sin perjuicio de ello, se hace saber al letrado autorizado que a los fines del diligenciamiento del oficio dispuesto, deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por "Circular de implementación de Expediente Digital N°20/20", apartado IV, por lo que una vez puesto a su disposición deberá cargarlo en la plataforma virtual “BCRA y vos” del portal oficial: http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Oficios_judiciales.asp.

Las contestaciones serán efectuadas por el BCRA a la unidad oficiante a través del “Portal del SAE”.

1121/24-I3 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.